

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **MAIRY ALEJANDRA OÑATE RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.082.924.262**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

- 1.Brindar apoyo a la secretaria del Interior en el diseño e implementación de estrategias de comunicación y marketing social orientadas al fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y a la promoción de la convivencia pacífica, garantizando mensajes claros, inclusivos y alineados con las políticas públicas del Departamento del Atlántico.
- 2.Brindar Apoyo a la Secretaria del Interior del Departamento del Atlántico en la planificación, ejecución y difusión de campañas institucionales relacionadas con participación ciudadana, convivencia y cultura de paz, en los diferentes escenarios de interacción pública, comunitaria e institucional, utilizando medios tradicionales y digitales.
- 3.Realizar análisis y seguimiento de impacto de las estrategias y acciones de comunicación implementadas, mediante indicadores de alcance, participación y percepción ciudadana, proponiendo mejoras continuas para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
- 4.Participar en espacios de articulación interinstitucional y comunitaria, brindando apoyo desde su perfil profesional para el posicionamiento de iniciativas de participación ciudadana y convivencia pacífica, contribuyendo a la visibilidad y sostenibilidad de los procesos liderados por la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$39.600.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MAIRY ALEJANDRA OÑATE RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.082.924.262

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)
JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **CARLOS ALBERTO MARENCO ESCAMILLA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **8.539.384** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Las demás funciones asignadas por el supervisor.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$46.800.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MARENCO ESCAMILLA
C.C. No. 8.539.384

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **NATALIA MENDOZA GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.234.088.357**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Las demás funciones asignadas por el supervisor.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$45.600.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



NATALIA MENDOZA GONZALEZ
C.C. No. 1.234.088.357

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **MATEO DE LEON LUNA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.045.759.691** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Las demás funciones asignadas por el supervisor.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$33.600.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MATEO DE LEON LUNA
CC.1.045.759.691

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **EDGARDO RAFAEL MENDOZA ORTEGA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 72.268.475**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1.Brindar apoyo jurídico en la planificación, coordinación y seguimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento legal e institucional de las Juntas de Acción Comunal (JAC) del Departamento del Atlántico, en articulación con la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, asegurando la correcta interpretación, aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente en materia de acción comunal, participación ciudadana y convivencia.

2.Brindar acompañamiento jurídico a los procesos de interacción y articulación entre las Juntas de Acción Comunal y la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, facilitando la correcta comunicación institucional, la recopilación y análisis de información, así como el seguimiento a las solicitudes, requerimientos y trámites presentados por las organizaciones comunales.

3.Brindar apoyo a la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia del Departamento del Atlántico en la organización y desarrollo de jornadas, mesas de trabajo y espacios de capacitación, aportando orientación legal sobre derechos, deberes y procedimientos de las Juntas de Acción Comunal, así como en la sistematización de resultados, elaboración de actas, conceptos jurídicos e informes de gestión.

4.Realizar seguimiento jurídico a los planes, proyectos e iniciativas impulsadas por las Juntas de Acción Comunal, verificando el cumplimiento del marco normativo aplicable, los requisitos legales, estatutarios y procedimentales, así como la correcta formalización de actuaciones y decisiones, consolidando información jurídica relevante que sirva como insumo para la toma de decisiones institucionales por parte de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia del Departamento del Atlántico.

5. Apoyar a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia del Departamento del Atlántico en la elaboración, revisión y consolidación de informes, bases de datos y herramientas de gestión desde una perspectiva jurídica, relacionadas con las Juntas de Acción Comunal (JAC) , garantizando la coherencia normativa, la validez legal de la información y la adecuada sustentación jurídica, con el fin de fortalecer los procesos de análisis, seguimiento y evaluación de la Subsecretaría en materia de participación comunitaria y convivencia.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$60.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EDGARDO RAFAEL MENDOZA ORTEGA
CC. 72.268.475

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **LUIS GONZALO GIRALDO MONCADA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 7.438.308**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Brindar asesoría técnica y analítica a la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico en asuntos administrativos y estratégicos relacionados con la seguridad, la convivencia ciudadana y la justicia, mediante el análisis económico, financiero y presupuestal de programas y proyectos del sector.
2. Acompañar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad y convivencia ciudadana, incorporando herramientas de análisis económico, medición de impacto, costo-efectividad y eficiencia del gasto público en el departamento del Atlántico.
3. Apoyar el diseño y estructuración de planes, programas y estrategias orientadas al cumplimiento de los objetivos misionales de la Secretaría del Interior, mediante la elaboración de diagnósticos socioeconómicos, análisis de indicadores, líneas base y proyecciones relacionadas con la seguridad y la convivencia ciudadana.
4. Elaborar y proyectar conceptos técnicos, informes y respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas y reclamos (PQR) que sean asignados, con sustento en análisis económicos, normativos y de política pública, de conformidad con la normativa vigente.
5. Participar en reuniones técnicas, comités de orden público, consejos de seguridad y convivencia ciudadana y demás espacios de articulación interinstitucional convocados por la Secretaría del Interior, aportando insumos analíticos y recomendaciones para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$58.200.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


LUIS GONZALO GIRALDO MONCADA
C.C. 7.438.308

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **YEFFREYD ALONSO CHARRIS TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 8.499.322**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Planificar y realizar el seguimiento financiero y administrativo de los programas, proyectos y estrategias orientadas al fortalecimiento de la sana convivencia ciudadana, apoyando su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Elaborar, consolidar y analizar informes financieros, presupuestales y de gestión, relacionados con la ejecución de recursos destinados a proyectos sociales de convivencia, facilitando información oportuna para la toma de decisiones.
3. Brindar apoyo administrativo y financiero a la ejecución y desarrollo de proyectos sociales, contribuyendo a la organización de recursos, cronogramas, actividades y reportes necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas.
4. Gestionar y fortalecer la articulación interinstitucional y la cooperación con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación nacional e internacional, apoyando la implementación y sostenibilidad de proyectos sociales orientados a la sana convivencia en el territorio.
5. Diseñar y aplicar herramientas de control, seguimiento y evaluación administrativa y financiera, tales como indicadores, matrices de ejecución y reportes de avance, que permitan medir el impacto y la eficiencia de los proyectos sociales desarrollados.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

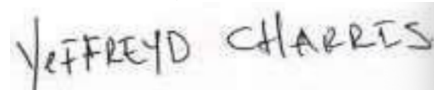
Los honorarios que se proponen serán **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$42.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



YEFFREYD ALONSO CHARRIS TORRES
CC8.499.322

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)
JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **GERMAN MAURICIO GUZMAN SANTANA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 72.136.965**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Las demás funciones asignadas por el supervisor.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

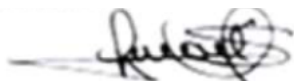
Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$44.400.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



GERMAN MAURICIO GUZMAN SANTANA
CC. 72.136.965

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **MARIA FERNANDA GUZMAN MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 3.455.618**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Apoyar la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades orientadas al fortalecimiento organizacional y administrativo de las Juntas de Acción Comunal (JAC) del Departamento del Atlántico, en articulación con la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
2. Brindar acompañamiento a los procesos de interacción y articulación entre las Juntas de Acción Comunal y la Subsecretaría, facilitando la comunicación, la recopilación de información y el seguimiento a las necesidades y solicitudes presentadas por las organizaciones comunales.
3. Apoyar la organización y desarrollo de jornadas, encuentros, mesas de trabajo y espacios de capacitación dirigidos a las Juntas de Acción Comunal, contribuyendo a la logística, sistematización de resultados y elaboración de informes de gestión.
4. Realizar apoyo en el seguimiento a planes, proyectos e iniciativas impulsadas por las Juntas de Acción Comunal, contribuyendo al control de avances, cumplimiento de cronogramas y consolidación de información para la toma de decisiones.
5. Apoyar la elaboración y consolidación de informes, bases de datos y herramientas de gestión relacionadas con las Juntas de Acción Comunal, que permitan a la Subsecretaría fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de sus acciones en materia de participación comunitaria y convivencia."

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$39.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARIA FERNANDA GUZMAN MUÑOZ
CC. 3.455.618

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **JOSÉ FERNANDO OSORIO PEREIRA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.047.497.995**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Apoyar los procesos para la ejecución e implementación de políticas públicas encaminadas a la promoción y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.
2. Proyectar informes a solicitud del supervisor o líder de programa, relacionados con las necesidades de la secretaria del interior.
3. Apoyo frente a los programas, procesos internos y actividades propias de la de la secretaria del Interior Departamental en la atención de las comunidades y sectores de la ciudadanía con el fin de implementar alternativas que ayuden al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.
4. Brindar acompañamiento administrativo en la revisión e inspección de los programas, proyectos, a ejecutar y/o en ejecución.
5. Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planes de acción en caminados al cumplimiento de los objetivos misionales.
6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

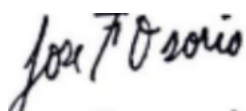
Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L(\$42.000.000.)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JOSÉ FERNANDO OSORIO PEREIRA
CC. 1.047.497.995

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **ANGIE JUDITH ZARATE GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.143.146.122**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Apoyar los procesos para la ejecución e implementación de políticas públicas encaminadas a la promoción y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.
2. Proyectar informes a solicitud del supervisor o líder de programa, relacionados con las necesidades de la secretaría del interior.
3. Apoyo frente a los programas, procesos internos y actividades propias de la de la secretaria del Interior Departamental en la atención de las comunidades y sectores de la ciudadanía con el fin de implementar alternativas que ayuden al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.
4. Brindar acompañamiento administrativo en la revisión e inspección de los programas, proyectos, a ejecutar y/o en ejecución.
5. Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planes de acción en caminados al cumplimiento de los objetivos misionales.
6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y NUEVE MILLONES M/L SEISCIENTOS MIL PESOS (\$39.600.000)** ,incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angie Zarate G.' with a stylized flourish at the end.

ANGIE JUDITH ZARATE GUTIERREZ
CC. 1.143.146.122

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **KAROL TATIANA SANDOVAL ARZUZA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **22.548.820**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.
7. Las demás funciones asignadas por el supervisor.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

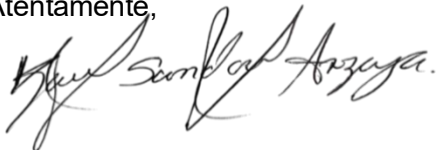
Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$33.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



KAROL TATIANA SANDOVAL ARZUZA
CC. 22.548.820

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor(a)

**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, **XILENA PATRICIA IBAÑEZ MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.140.855.668**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”.**

Actividades a desarrollar (obligaciones específicas)

1. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico con apoyo en la Subsecretaría de Presupuesto.
2. Brindar asesoría en la proyección y/o revisión de los informes de supervisión a cargo del secretario y demás funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento.
3. Brindar apoyo en la Formulación, seguimiento y ejecución del plan de desarrollo 2024-2027 y plan integral de seguridad, justicia y convivencia departamental, en articulación con las distintas dependencias de la secretaria del interior.
4. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de acción anual de la secretaria del interior del Departamento del Atlántico.
5. Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planes de acción en caminados al cumplimiento de los objetivos misionales.
6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor total de la propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$29.400.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Manifiesto que SI () NO (**X**) soy responsable del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



XILENA PATRICIA IBAÑEZ MARTINEZ
CC.1.140.855.668

Barranquilla D.E.I.P., Enero de 2026

Doctor

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA

SECRETARIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.

Yo, **ELMER JOSE ORTEGA MIER**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.001.823.974** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1.Apoyar la ejecución de planes, programas y estrategias que se desarrollen desde la Secretaría del Interior, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales, metas institucionales y lineamientos establecidos para la promoción de la convivencia ciudadana en el territorio departamental.

2.Brindar acompañamiento técnico y operativo a los municipios, orientado a la implementación de las acciones lideradas por la Secretaría del Interior.

3.Realizar seguimiento y apoyo al control de la gestión de los programas y proyectos ejecutados por la Secretaría del Interior en los municipios, mediante la recopilación y sistematización de información, evidencias y avances que permitan verificar el cumplimiento de las actividades y resultados esperados.

4.Apoyar la coordinación territorial e interinstitucional requerida para la ejecución de las iniciativas de la Secretaría del Interior, facilitando la integración de esfuerzos entre entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, en concordancia con las políticas públicas vigentes.

5.Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por **SEIS (6) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ELMER JOSE ORTEGA MIER

C.C. No. 1.001.823.974